

siempre constara, y se pudiese hacer Cargo á los Maestros de la Responsabilidad de la Obra, y de si observaban ó no su Método; lo qual me parece Resulta cumplido por esta Ill.^{ta} Ayuntamiento. quien en su observancia entrego las Escuelas Obreras á los Maestros de aquel tiempo.

Con presencia de todo, he visitado las Escuelas legitimam.^{te} establecidas en esta Ciudad, para instruirme de si se observaba lo sancionado por S. M.; y á mi parecer he visto la singular Uniformidad que los Maestros observan en la enseñanza de los Niños fiados á su cuidado: Que cada qual suelta un método distinto, y adversario: Que aun quando algunos dicen siguen el de Torio; ni lo ejecutan, ni muchos tienen toda la obra, ni tampoco alguno de sus Discipulos; y finalmente que la enseñanza á mi parecer está abandonada y sin cumplirse lo mandado por S. M.; y de ello he experimentado poco ó ningun adelantam.^{to} en los Alumnos, y que no pueden tenerla, ya por la falta de Uniformidad en el método de enseñanza, y ya por la de no llevar los Libros prevenidos, y si Tabulafrias, Historias mal formadas, y Devociones indiscretas, sin lenguaje puro, ni máximas solidas, con las que precisam.^{te} debe depararse el gusto de los mismos Niños, acostumbrandose á locuciones impropias, á Creculidades nativas, y á muchos vicios trascendentales á toda la vida, especialmente en los que no adelantan ó mejoran su educa

